



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002268-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a intervenciones que se han ejecutado en el edificio de la antigua Residencia Fuente Clara de Ávila durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, y al uso que tiene la Junta de Castilla y León previsto para la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 261, de 18 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002111 a PE/002145, PE/002147, PE/002148, PE/002184, PE/002210 a PE/002213, PE/002235 a PE/002257, PE/002259 a PE/002264, PE/002266 a PE/002276 y PE/002296.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita P.E. 2268, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre el Centro Fuente Clara de Ávila.

El centro Fuente Clara ha permanecido cerrado desde el año 2019, tras la puesta en funcionamiento del nuevo centro de menores "Arturo Duperier". Por ello, durante los años solicitados en esta pregunta escrita, tan solo durante los años 2018 y 2019, para su funcionamiento y hasta la finalización del traslado de usuarios y personal, se han realizado las obras necesarias para su mantenimiento.

Nos obstante, la información correspondiente a las actuaciones y sus costes está a disposición de cualquier interesado en los proyectos de presupuestos de la Comunidad de Castilla y León, que se elaboran cada año y se encuentran publicados en la web de la Junta de Castilla y León.

<https://hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1246993413454/ / />

En cuanto al uso previsto de este centro por parte de la Junta de Castilla y León, desde la Gerencia de Servicios Sociales se está trabajando en el proyecto de remodelación del centro para su uso en el ámbito de infancia,

Valladolid, a 4 de abril de 2024.

LA CONSEJERA,

Fdo: María Isabel Blanco Llamas